ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JENNIFER KARINA MANJARRES CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.842.233	CONTRATO No.	162-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1.Bibliografia. Se dió lectura a los manuales y procedimientos referentes a los proyectos productivos de caracter individual y colectivo. - IR-M-02. Manual para la presentación, evaluación y aprobación de los proyectos productivos colectivos de Reincorporación. - Instructivo para el diligencimiento formato de presentación proyecto productivo. - DECRETO NÚMERO. 2446 DE 2018: "Por medio del cual se modifica el artículo 3 del Decreto 2026 de 2017" - Sentencia C-379/16 "proyecto de ley estatutaria que regula el plebiscito para la refrendación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera"-Cumplimiento de los requisitos de procedimiento legislativo Fuente de verificación: Correos electrónicos.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus caracteristicas y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Para el mes de Julio se contó con un total de 54 PR asi: * Atendidos personalmente 45 PR * 3 PR con código UBI, que por distintos motivos laborales y personales se encuentran fuera el Departamento. * 2 PR privados de la libertad. * 1 PR Fallecido. * 3 PR No ubicados Dentro de los temas tratados en las atenciones se resaltan: * Se socializan temas de salud en cuanto a afiliaciones, traslados y portabilidades. * Se socializan lineamientos para acceso a proyectos productivos de caracter colectivo e individuales y de vivienda. * Se socializan ofertas educativas en FA y FPT. * Socialización y lineamientos para acceso a SISBEN. * Tramites de salud (Asesorias). * Postulación de proyectos productivos 2 PR (60-05018, 60-11477). Fuente de Verificación: Planillas de asitencia, registro SIR.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Durante el periodo correspondiente al mes de Julio se ha logrado una atención personalizada con 45 PR e igualmente se han ubicado 3 PR que por distintos motivos laborales se encuentran fuera del Departamento y no se pueden acercar a la ciudad para recibir la atención personalizada y 2 PR se encuentran privados de la libertad. **Neiva:** Asignados 37 PR, de los cuales: 33 atendidos, 2 PR se encuentran privados de la libertad, 1 PR Fallecido durante este periodo. De esta población el 100% está afiliado a SGSS. **Palermo:** Asignados 2 PR, que fueron atendidos personalmente desde la ciudad de Neiva, ambos se encuentran afiliados a SGSS y 1 PR (60-05970) está pendiente de afiliación a Colpensiones, por lo que se brinda la asesoria y el direccionamiento para la afiliación a la entidad. **Iquira:** Asignados 12 PR; El dia 22 de Julio, se realiza atención a 10 PR en el municipio de Iquira, se realiza una actividad grupal en acompañamiento del Orientador de reintegración y la profesional de salud. Desde Neiva se brinda el asesoramiento a 1 PR en temas de salud. **Yaguará:** Asignado 1 PR; atendido personalmente desde el municipio de Neiva, donde se realiza el acompañamiento para que sea participe de la formación MERF. **Aipe:** Asignados 2 PR; Atendidos 0 PR; Los Pr se encuentran radicados en Puerto Asis - Putumayo, por lo que se redirecciona para realizar el proceso de traslado al GT correspondiente para dar continuidad a su ruta dentro del proceso de reincorporación. 2. los dias 2 - 11 - 17 y 29 de Julio se realizó atención desde las oficinas del GT, brindando una respuesta oportuna a las necesidades de los PR, que lo requirieron. Fuente de verificación: Planillas de asistencia y registro de actividades en SIR

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JENNIFER KARINA MANJARRES CERÓN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.842.233 — CONTRATO No 162-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. El dia 18 de Julio se realizó el acompañamiento a los grupos asociativos vinculados al GT-Huila, en el fortalecimiento realizado de acuerdo al convenio SENA - ARN. 2. El dia 9 de Julio se realiza acompañamiento en la Feria de vivienda liderada por la ARN. 3. Los dias 10, 11 y 15; se realizó el acompañamiento a los PR abscritos a los proyectos productivos colectivos, orientandolos en cuanto a la documentación y formulación del mismo. 3. El dia 23 de Julio se participa en la sesión pedagogica ARN - SALUD. 4. Para el acceso a la oferta a los PR se realiza orientación sobre la oferta en lo relacionado a FA y FPT, y SGSS, se realizaron actividades como: * Taller grupal en temas de salud "Comunicación asertiva" de acuerdo a la linea conpess 3931. * Atención personalizada a los PR, orientando en los distintos temas. * Acompañamiento a la Formación MIRF. * Acompañamiento a la Formación SER-Emprender en producción piscicola. * Postulación de 1 PR a proyecto productivo individual. * Formulación de proyectos colectivos. Fuente de verificación: registro listado de asistenciay actas de reunión.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Con el fin de lograr la atención a los PR, se realiza convocatoria via telefónica y mediante mensaje via whatsaap logrando asi: * Realizar reuniones grupales y atenciones individuales socializando lo relacionado en lo referente a lineamiento de postulación y acceso a proyectos productivos tanto individuales, colectivos y de vivienda. * Diligenciamiento de los formatos para la postulación de los proyectos productivos a 2 PR (60-05018, 60-11477). Con las anteriores acciones se logró brindar una oferta institucional integral, logrando la aceptación por parte de la población evidenciandose en las buenos resultados en las convocatorias realizadas. Fuentes de verificación: Planillas de asistencia, Registro SIR y correos electrónicos.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, asi como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Se participó en la Feria de vivienda liderada por la ARN, donde se pretendia llevar a la población toda la oferta de las instituciones correspondientes, en cuanto a la adquisición de vivienda se refiere. 2. Se realizó acompañamiento a la población (PR) del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración (MEFR) , dirigida a no solo a las personas en proceso de reincorporación, sino que se extiende la invitación a sus familias y a la comunidad en general. Fuente de verificación: Planillas de asistencia.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. El dia 8 de julio se realizó visita a las instituciones academicas que atienden nuestra población, con el fin de verificar su asistencia al proceso de formación y diligenciar la planilla respectiva de FA. 2. Se realiza visita domiciliaria a 1 PR (60-07703) en Neiva, en busca de generar un vinculo mayor de confianza con el PR y con su núcleo familiar. 3. Se realiza visita hasta la vereda el quebradón de Iquira, realizando la atención a los PR, desde su lugar de residencia e incluyendo a su núcleo familiar. Fuente de verificación: Planillas de asistencia de FA.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1. Se hace registro en el SIR de las planillas de asistencia de las actividades realizadas durante el periodo correspondiente al mes de Julio (60-01033, 60-03332, 60-10104, 60-10239, 60-07669, 60-09754, 60-07703, 60-07166, 60-07761, 60-11477, 60-05018, 60-07436, 60-06191, 60-07784, 60-07759, 60-03364, 60-12285, 60-01499, 60-01506, 60-04217, 60-01498, 60-01497, 60-01510, 60-01511, 50-00018, 50-00022, 60-07090, 60-04603, 60-07311, 60-07506, 60-07561, 60-09400, 50-00161, 60-01837, 60-09395, 60-07898, 60-05970, 60-02000, 60-10495, 50-00088, 60-12185, 60-04583, 60-04234, 60-12734, 60-04768) Fuente de verificación: Registro de actividades SIR

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JENNIFER KARINA MANJARRES CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.842.233	CONTRATO No.	162-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	1. El dia 11 de Julio, se hace entrega a la Técnica de archivo (Elizabeht Narvaez) de las planillas de asistencia psicosocial, planillas de asistencia de runión y actas de reunión. Todo debidamente registrado en el formato FUID. 2. el dia 24 de Julio se hace entrega de 2 carpetas con la documentación completa para la postulación a proyecto productivo individual de 2 PR (60-05018, 60-11477). 3) el dia 24 de julio se hace entrega del reporte de legalización de comisiones a la Tecnica DORA LILIA TELLEZ, correspondientes a los dias 19 y 22 de julio en los cuales se visitó las zonas de Iquira y Aipe correspondientemente, brindando atención personalizada a la población abscrita a dichas zonas. Fuente de verificación:carpeta compartida proyectos productivos, Formato Fuid, archivo, correos electronicos.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.El dia 19 de Julio asiste a la reuntión programada por NC con el fin de desarrollar un diálogo social con la población en reincorporación para abordar temas como: Aspectos generales del Acuerdo de Paz, Aspectos generales del CONPES y PND, normatividad del proceso de reincorporación y sus avances. 2.El dia 25 de Julio se realizó el encuentro de facilitadores, donde recibimos por parte de las asesoras de reincorporación orientación acerca de las metas y avances y desarrollo del plan de trabajo establecidos para el presente año. 3. El dia 26 de Julio se asistió al comité general , donde se trabaja en la socialización de las metas, objetivos y avances del plan de trabajo estructurado para el año en curso, entre otros. Fuente de verificación: Planillas de asistencia.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. El dia 31 de Julio se hace entrega de la ficha de reincorporación correspondiente al mismo periodo. Fuente de verificación: Correo electrónico.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 162-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.

JENNIFER KARINA MANJARRES CERÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):

NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 31/07/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"